



SESION DE PLENO
Jueves 29 de abril de 2010
15.30 horas en adelante.

I. INGRESOS DE CAUSAS.

Rol Nº1706-10. INA. Requirente: Sociedad "Efisio Salomone y Compañía Limitada". Acción de inaplicabilidad por inconstitucionalidad respecto del inciso segundo del artículo 83 del Código de Procedimiento Civil, en los autos Rol Nº 969-2007 sobre despido injustificado en procedimiento ordinario laboral, seguidos ante el Quinto Juzgado del Trabajo de Santiago. Sala: Primera. Relator: Jaime Silva M.

Rol Nº1707-10. CCO. Contienda de competencia suscitada entre el Juzgado de Letras y Garantía de Los Muermos y el Ministerio Público, en los autos RIT Nº 00100-2010 sobre violencia intrafamiliar. Sala: Primera. Relator: Rodrigo Pica F.

Rol Nº 1708-10. INA. Requirente: María Graciela Márquez Herrera y otros. Acción de inaplicabilidad por inconstitucionalidad respecto de los artículos 72 del Decreto Supremo Nº294, del Ministerio de Obras Públicas, del año 1985 y 72, inciso primero del Decreto con Fuerza de Ley Nº850, del Ministerio de Obras Públicas, del año 1998 y, del Nº3 del Decreto Supremo Nº169, del Ministerio de Obras Públicas, del año 1985. Sala: Primera. Relator: Sebastián López M.

Rol Nº 1709-10. CPR. Control de constitucionalidad sobre proyecto de ley que modifica la Ley Nº 20.428, que otorga un bono solidario a las familias de menores ingresos. (Boletín Nº6882-05). Pleno. Relator: Sandra Ponce de León.

Rol Nº1710-10. INC. Proceso de inconstitucionalidad iniciado de oficio por el Tribunal Constitucional con relación al artículo 38 ter de la Ley Nº 18.933. Pleno. Relatora señora Sandra Ponce de León.

II. CUENTA.

Del señor Presidente.
De los señores Ministros.

III. TABLA.

1.- Vistas de Causas:

- **Rol Nº 1448-09.** Requerimiento del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Portuaria de Coquimbo respecto del inciso final del artículo 31 del DFL Nº 1, de 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Relatora Sandra Ponce de León.
- **Rol Nº 1373-09:** Requerimiento de Sociedad Clasificadora de Materiales de Minería y otra respecto del inciso antepenúltimo del artículo 768 del Código de Procedimiento Civil. Relator Jaime Silva.

2.- Pronunciarse sobre solicitudes de desistimientos en las causas roles Nº 1511, 1425, 1579, 1575, 1562 y 1591, todos relativos al artículo 38 ter de la Ley Nº Nº18.933.

3.- Pronunciarse sobre la proposición de apertura de un proceso de oficio en relación al artículo 2331 del Código Civil.

4.- Revisión de asuntos pendientes de Pleno.

IV. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.